

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
POLICÍA NACIONAL**

Don/ña ....., DNI nº ....., país de nacionalidad ....., con domicilio en calle ....., teléfono ...../correo electrónico ....., ante la PN comparece en calidad de DENUNCIANTE, y como mejor proceda en Derecho, respetuosamente **DICE:**

Que denuncia los hechos denunciados en el Atestado 5130/22 del día 27 de mayo de 2022, de los hechos ocurridos el día 26/05/2022, en Vía pública urbana, Calle San Clemente, de Talavera de la Reina (Toledo), que a su vez son ampliatorias a las diligencias 4793/22 de fecha 18 de mayo del presente año y tramitadas en las dependencias de la Oficina de Denuncias de la Comisaría de Policía de Talavera de la Reina en la cual, Fernando Presencia Crespo daba cuenta que es el Legal representante de la Asociación ACODAP y cuyos datos de identidad y domicilio vienen referenciados en las diligencias señaladas, donde se acompañaba entre otras, conforme a la directiva UE 1937/2019 de protección de los denunciantes de infracciones del derecho de la unión, un juego de copias relativa a los que se indica como expediente 1054, y que el denunciante asegura que procede del investigador Alberto ROYUELA FERNÁNDEZ cuyos demás datos de filiación constan en las denuncias acompañadas y presentadas ante la AEAT. Dicho expediente consta de tres manuscritos que el referido investigador atribuye de puño y letra al EX PRESIDENTE del gobierno de España José Luis RODRÍGUEZ ZAPATERO, y dirigidos a la actual ministra de Defensa Margarita ROBLES FERNÁNDEZ. Dichos manuscritos contendrían órdenes que podrían ser constitutivas de un delito de represalias contra Presencia toda vez que lo que se pide en los mismos es que **se aumente la presión mediática y judicial contra el Juez PRESENCIA** por las denuncias que éste había presentado contra aquellos dos, hasta que acabe desquiciado. Con fecha reciente he tenido conocimiento, del mismo investigador Alberto ROYUELA FERNÁNDEZ, de varios manuscritos que el referido investigador atribuye de puño y letra al EX PRESIDENTE del gobierno de España José Luis RODRÍGUEZ ZAPATERO, y dirigidos a la actual ministra de Defensa Margarita ROBLES FERNÁNDEZ. Dichos manuscritos contienen las siguientes órdenes:

*“Expe 1114*

*LA INTERVENCIÓN DE LOS TELÉFONOS DE ACODAP Y DEL JUEZ FERNANDO PRESENCIA A INSTANCIAS DE LA ORGANIZACIÓN.*

NOTA EN LA QUE COMUNICA A MARGARITA ROBLES QUE PATRICK MAC DOWELL SE HA OFRECIDO A ENVIAR "GENTE DE APOYO" (EXPERTA, NO 4 PAPANATAS) PARA CUANDO TENGA LUGAR EL "ACCIDENTE" DE FERNANDO PRESENCIA".

"EXPT. 1054

NOTAS DE ZAPATERO A M. ROBLES -AUMENTA LA PRESIÓN AL JUEZ PRESENCIA QUE PARECE QUE ES POCA -ADEMÁS DE LA PRESIÓN MEDIÁTICA, QUE TAMBIÉN SE MANTENGA LA JUDICIAL. IMPRESCINDIBLE QUE ACABE DESQUICIADO"

"EXPE 1117

SE NECESITA A ALGUIEN QUE ELABORE UN "BUEN PANFLETO" SOBRE EL JUEZ PRESENCIA PARA **REPARTIRLO A LAS PUERTAS DEL COLEGIO DONDE VAN SUS HIJAS.**

ME PARECE EXCELENTE EL TEXTO CON EL QUE SE VAN A TOPAR EN SEPTIEMBRE LOS PADRES EN EL COLEGIO. AUN ASÍ TE FORMULO UNA PEQUEÑA SUGERENCIA: ABUNDAR EN LAS DESIGNACIONES CONCURSALES QUE RECAIAN EN LOS ALUMNOS QUE PAGABAN POR SUS MASTERS".

Se adjuntan los manuscritos.

En definitiva, a juicio del denunciante dichas notas inducen a un delito de **ASESINATO de Fernando Presencia y al ACOSO Y ESCRACHE de sus hijos en la puerta del colegio** el próximo 9/09/22 que da inicio el curso escolar.

Por todo ello, ante el evidente riesgo para la vida de Fernando, su esposa y sus cuatro hijos menores de edad, **SOLICITA** para todos y cada uno de los miembros de la familia de Fernando Presencia:

- Las necesarias medidas de asistencia y apoyo disponibles.
- Las **medidas urgentes de protección**, y en su caso, procedimiento de hacerlo.

Y para que conste, se firma la presente denuncia firma siendo el ..... de ..... de 2022